



## Ayuntamiento de Puerto de la Cruz

**Área:** Estrategia y Promoción del Turismo, Fiestas y Políticas Sectoriales

**Expediente** nº 4156/2024.

**Asunto:** Apertura plazo para inscribir embarcaciones para la Procesión de Nuestra Señora la Virgen del Carmen y San Telmo 2024.

### ANUNCIO

Por medio del presente, se comunica que a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento, comenzará el plazo de inscripción de las embarcaciones para poder participar en la Procesión Marítima de Nuestra Señora la Virgen del Carmen y San Telmo, que tendrá lugar el 16 de julio de 2024, finalizando dicho plazo el **28 de junio de 2023**.

Para poder participar en la Procesión Marítima deberán cumplimentar la **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA PROCESIÓN MARÍTIMA DE LAS GRANDES FIESTAS DE JULIO 2024**, aportar la documentación solicitada, en la misma:

**DNI DEL TITULAR DE LA EMBARCACIÓN**

**PERMISO DE NAVEGACIÓN**

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO**

Y presentar dicha solicitud en la Sede Electrónica o Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

Puerto de la Cruz, a la fecha de la firma  
(documento firmado electrónicamente)  
El Concejal Delegado

